

HISTORIA, CATALOGACIÓN Y MUSEALIZACIÓN DE LAS ARTES DECORATIVAS

CURSO 2013-14

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MUSEOLOGÍA Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE LAS ARTES	HISTORIA, CATALOGACIÓN Y MUSEALIZACIÓN DE LAS ARTES DECORATIVAS	4º	1º	6	OPTATIVA
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Pilar Bertos Herrera			Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Granada Campus Universitario de Cartuja, s/n 18071 Granada Teléfono: 0034 958241000 (ext. 20123) E-mail: mbertos@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Martes y Jueves, de 08.00 a 08.30 y de 12.30 a 15.00 horas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Historia del Arte					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
<p>1. Ser capaces de identificar los presupuestos que permiten considerar a un determinado objeto histórico artístico como bien integrante del patrimonio histórico.</p> <p>2. Capacitación para la gestión de colecciones de arte: inventario, documentación, catalogación, comisariado, gestión editorial,</p>					



exposiciones, difusión del arte, museología y museografía.

3. Adquisición de conocimientos sobre el mercado del arte: anticuariado, galerías, tasación y mecenazgo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Identificar las artes decorativas en el conjunto de la actividad creativa del hombre y definir sus procedimientos y áreas de acción. En definitiva, apreciar su especificidad de carácter.
2. Referirse a ellas con propiedad, haciendo un uso preciso de su vocabulario específico y demostrando un dominio, siquiera medio, del concepto general y sus contenidos particulares.
3. Valorar el diseño y la producción de utensilios como un proceso creativo no exento de cualidades estéticas.
4. Diferenciar entre los oficios artesanales cultos y las artes populares, aquilatando sus alcances y aportaciones propias y considerando que, al menos a nivel estético, las últimas no tienen por qué ir a la zaga.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Las artes decorativas en el conjunto de la actividad artística del hombre
 - 1.1. La naturaleza especial de las artes decorativas
 - 1.2. Artes decorativas y arte ornamental
 - 1.3. Lo útil y lo bello en los orígenes del arte
2. Las artes de la tierra
 - 2.1. La cerámica: sus materiales, técnicas y aplicaciones a lo largo de la historia
 - 2.2. La porcelana. Otros productos cerámicos. El vidrio
 - 2.3. Las piedras y sus aplicaciones
3. Los metales
 - 3.1. Los metales de uso humano: su naturaleza y propiedades
 - 3.2. La metalistería: procedimientos y desarrollo
 - 3.3. La orfebrería: técnicas y estilos
4. Las maderas
 - 4.1. Las maderas: propiedades materiales y estéticas
 - 4.2. Los oficios artísticos basados en el uso de la madera
 - 4.3. El mueble: evolución y estilos
5. Los tejidos. La indumentaria y el adorno del cuerpo
 - 5.1. Las fibras de origen animal y las pieles. Las fibras vegetales
 - 5.2. Los oficios artísticos basados en el uso de los tejidos
 - 5.3. La indumentaria y la joyería



6. Gestión y tutela de las artes decorativas

- 6.1. Técnicas de estudio e investigación aplicadas al campo de las artes decorativas
- 6.2. Coleccionismo y mercado de la industria artística
- 6.3. Las artes decorativas en el conjunto del Patrimonio Cultural

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía fundamental

- BARTOLOMÉ ARRAIZA, Alberto (coordinador). *Las artes decorativas en España* (I y II; *Summa Artis*, vol. XLV). Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- BONET CORREA, Antonio. *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*. Madrid: Cátedra, 1982.
- CASTELFRANCHI, Liana. *Esplendor oculto de la edad media. Artes menores: una historia paralela. Siglos V-XIV*. Madrid: Lunwerg, 2005.
- CINOTTI, Mia. *Arte del mundo antiguo*. Barcelona: Teide, 1964.
- CODINA I ARMENGOL, Carles. *La joyería*. Barcelona: Parramón, 1999.
- CODINA I ARMENGOL, Carles. *Orfebrería*. Barcelona: Parramón, 2001.
- FLEMING, John. *Diccionario de las artes decorativas*. Madrid: Alianza, 1987.
- GONZÁLEZ-HONTORIA ALLENDESALAZAR, Guadalupe. *Las artesanías de España*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1998-2006 (5 vols.).
- GRUBER, Alain (director). *Las artes decorativas en Europa* (*Summa Artis*, vols. XLVI-I y XLVI-II). Madrid: Espasa calpe, 2000.
- LUCIE-SMITH, Edgard. *Breve historia del mueble*. Barcelona: Destino, 1995.
- MORLEY-FLETCHER, Hugo (coordinador). *Técnicas de los grandes maestros de la alfarería y cerámica*. Madrid: Hernán Blume, 1985.
- RHEIMS, Maurice. *La curiosa vida de los objetos*. Barcelona: Luis de Caralt, 1965.
- RIEFF ANAWALT, Patricia. *Historia del vestido*. Barcelona: Blume, 2008.

2. Bibliografía complementaria

- AGUILÓ ALONSO, María de la Paz. *El mueble en España. Siglos XVI-XVII*. Madrid: CSIC, 1993.
- CHERRY, John. *Artes decorativas medievales*. Madrid: Akal, 1999.
- CLARET RUBIRA, José. *Muebles de estilo francés desde el gótico hasta el imperio*. Barcelona: Gustavo Gili, 1974.
- CORADESCHI, Sergio. *Plata*. Madrid: Anaya, 1994.
- GONZÁLEZ PALACIOS, Alvar. *El mueble de estilo. Historia del mueble del siglo XVI al XX*. Barcelona: Gustavo Gili, 1975.
- OLDERSHAW, Cally. *Guía de las piedras preciosas*. Barcelona: Omega, 2007.
- PAYNE, Christopher. *Guía de muebles antiguos*. Barcelona: Cúpula, 1996.
- PEÑA HUERTAS, María José de la. *Temario para conservadores de Museo. Arqueología y patrimonio histórico-militar, patrimonio etnográfico y artes decorativas*. Madrid: Estudio de Técnicas Documentales, 2009.
- SÁNCHEZ PACHECO, Trinidad (coordinadora). *Cerámica española* (*Summa Artis*, vol. XLII). Madrid: Espasa Calpe, 1997.
- SUPERCHI, Margherita. *Diccionario gemológico*. Barcelona: Duplex Creativos, 1999.

ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)



- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias,...)
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...
- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas,...

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Total horas										

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de Mayo de 2013), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos,



objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

▪ Evaluación continua

Para esta materia el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la evaluación de resultados de aprendizaje que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (entre el 60 y el 80% de la nota) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la evaluación de competencias, a través de trabajos y exposiciones en clase (entre el 20 y el 40% de la nota), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

▪ Evaluación única final

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre.

▪ Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

▪ Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

